


TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



■ 2024/2DA ED.

Diplomado

PRÁCTICO SOBRE JUSTICIA ELECTORAL



CONVOCATORIA PARA CURSAR EL DIPLOMADO PRÁCTICO SOBRE JUSTICIA ELECTORAL SEGUNDA EDICIÓN 2024

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convocan a las personas interesadas en cursar el Diplomado práctico sobre justicia electoral, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA

Objeto de la convocatoria

Analizar la naturaleza jurídica, etapas y objetivos de la justicia electoral, dentro del marco del orden jurídico electoral.

SEGUNDA

Perfil de los participantes

El diplomado está dirigido a funcionarios de las autoridades electorales, administrativas y judiciales, locales, militantes y simpatizantes de partidos políticos, representantes de elección popular, académicos, especialistas en la materia electoral, líderes de opinión, estudiantes de derecho y áreas afines, así como al público en general.

TERCERA

Requisitos de selección

Podrán participar mujeres y hombres interesados en la materia electoral de cualquier edad sin comprobar un grado mínimo de estudios y que no se encuentren cursando actualmente algún otro programa de la oferta académica de la EJE; únicamente se tienen previstos cincuenta lugares.

Para poder cursar la parte correspondiente a las sesiones realizadas por el sistema de video conferencia es requisito indispensable que las y los aspirantes hayan aprobado al momento de su registro el siguiente curso:

1. Introducción al Derecho Electoral (40 horas).

Para ello, las y los aspirantes tendrán que adjuntar al momento del registro la constancia en archivo PDF del curso on line aprobado.

Para poder tener derecho al diploma de participación es necesario que al término de la etapa correspondiente a las sesiones realizadas por el sistema de video conferencia la o el participante envíen la constancia que acredite calificación aprobatoria del siguiente curso en línea:

1. Medios de impugnación en materia electoral (40 horas).

CUARTA

Selección de los participantes

La Escuela Judicial Electoral en coordinación con la Dirección General de Sistemas implementará el proceso de registro automatizado, el cual iniciará el día y la hora que será dada a conocer

con oportunidad por la Escuela Judicial Electoral mediante el microsítio especializado, ubicado en <https://www.te.gob.mx/eje/#> La selección de las y los participantes se realizará mediante el sistema automatizado, para lo cual, en punto de las 11:00 horas de la fecha señalada, se abrirá el sistema de registro el cual seleccionará a las primeras cincuenta personas que llenen el formulario de registro. Únicamente se permitirá la inscripción a las y los aspirantes que hayan aprobado el curso en línea introducción al Derecho Electoral que forma parte modular del diplomado.

QUINTA

La estructura académica y duración de los estudios

El Diplomado práctico sobre justicia electoral, estará conformado de la siguiente manera:

1. Haber cursado el Curso en línea, Introducción al Derecho Electoral (40 horas).
2. Sesiones en vivo mediante el sistema de videoconferencia, en el cual se estudiarán 13 temas especializados en la materia electoral. incorporar un punto
3. Curso en línea. Medios de Impugnación en Materia Electoral (40 horas).

La duración del programa es de un total de 124 horas (44 horas de clase por sistema de videoconferencia y 80 horas en línea mediante la acreditación de los dos cursos virtuales ya indicados).

SEXTA

Fechas de inscripción y fecha de inicio

La fecha de registro en línea es el miércoles 16 de octubre, mientras que el inicio del programa es el miércoles 23 de octubre de 2024. Los horarios de clase serán de 16:00-18:00 horas.

SÉPTIMA

Acreditación

Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las 22 sesiones de videoconferencias.
- Participación en clase
- La acreditación de los dos cursos en línea.
- Entrega de un trabajo final con una extensión máxima de cuatro cuartillas en el que las y los alumnos deberán elaborar un análisis a partir de una pregunta detonante que se les realizará durante el desarrollo del curso. En este ejercicio final deberán relacionar los conocimientos adquiridos durante el programa. La fecha máxima de entrega será una semana después de concluidas las sesiones de videoconferencia.

OCTAVA

Planta Docente y modalidad de impartición

Las clases serán impartidas por el claustro de profesores de la Escuela Judicial Electoral mediante el uso de la plataforma Google meet, la liga de acceso se enviará única y exclusivamente a las y los participantes inscritos.

NOVENA

Temario - El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

FECHA	TEMA	PONENTE
Miércoles 23 y jueves 24 de octubre	Acciones de Inconstitucionalidad en Materia Electoral	Dr. Alonso Vázquez Moyers
Viernes 25 y lunes 28 de octubre	Recurso de apelación	Mtro. Rubén Becerra Rojasvértiz
Martes 29, miércoles 30 y jueves 31 de octubre	Recurso de reconsideración	Mtra. Gabriela Cossio Deschamps
Lunes 4, martes 5 y miércoles 6 de noviembre	Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano	Mtro. Alexander Reyes Guevara
Jueves 7 y viernes 8 de noviembre	Juicio de inconformidad	Mtro. Darío Mora Jurado
Lunes 11, martes 12 y miércoles 13 de noviembre	Juicio de revisión constitucional electoral	Dr. Flavio Galván Rivera
Jueves 14, viernes 15 y martes 19 de noviembre	Juicio electoral	Dr. Flavio Galván Rivera
Miércoles 20, jueves 21 y viernes 22 de noviembre	Recurso de revisión del procedimiento especial sancionador	Mtra. Carolina Roque Morales
Lunes 25 de noviembre	Panel final: retos de los medios de impugnación en materia electoral federal	Dr. Marco Antonio Pérez de los Reyes

NOTA: La participación de los ponentes está sujeta a cambios.

